


UDS <small>UNIVERSIDAD DEL SAHARA OCCIDENTAL</small>		PLANEACION LICENCIATURA SEMIESCOLARIZADA		DAC-PLAN-01	
				Páginas 1 - 3	
Tipo	Formato	Disposición: Interno		Emisión	Revisión
Emitió	Dirección Académica	Aprobado: Dirección General		08/04/2015	
Licenciatura: TURISMO		Materia: ETICA EN LOS NEGOCIOS DE TURISMO Y HOSPITALIDAD.		Clave: LTU803	
Modalidad: Semiescolarizada		Cuatrimestre: 8º		Horas: 3	

OBJETIVO: Conoce, valora y aplica las normas jurídicas relacionadas con las actividades turísticas.
Identifica la ley marco, su ámbito de aplicación, principios, la política turística en manos del Estado, las atribuciones del ente rector, la determinación de las empresas prestadoras de servicios turísticos y el turista, y complementariamente con la normatividad específica relacionada con las diversas actividades turísticas.

S	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3
1	ENCUADRE	UNIDAD I LEGISLACIÓN TURÍSTICA. 1.1.- Presentación de la Asignatura. 1.2.- Conceptualización básica	1.3.- Legislación. 1.4.- Derecho. Derecho Público y Derecho Privado.
2	1.5.- Ordenamiento jurídico y su relación con el turismo. 1.6.- Legislación Inherente al sector turismo.	1.7.- Derecho y turismo. 1.8.- Ley marco para el sector turismo.	UNIDAD II DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS CONSTITUCIONALES APLICABLES AL TURISMO. 2.1.- Principios.
3	2.2.- Definiciones Básicas. 2.3.- Prestadores de Servicios turísticos.	2.4.- Facilitación turística. 2.5.- Normatividad aplicable a las diversas actividades turísticas	2.7.- Restaurantes, establecimientos de hospedaje. 2.8.- Agencias de viaje y turismo, guías, etc.
4	UNIDAD III CONTRATO: SUMINISTRO, COMODATO Y HOSPEDAJE CAPACIDAD 3.1.- Contrato:	3.2.- Elementos constitutivos de un contrato.	3.3.- Suministro. 3.4.- Comodato
5	3.4.- Contrato de Hospedaje.	PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL TURISTA – ÉTICA TURÍSTICA 4.1.- Protección y defensa del turista.	4.1.- Protección y defensa del turista.
6	4.2.- Ética turística	4.2.- Ética turística	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL		

		PLANEACION LICENCIATURA ESCOLARIZADO		DAC-PLAN-01	
Tipo	Formato	Disposición: Interno		Emisión	Revisión
Emitido	Dirección Académica	Aprobado: Dirección General		08/04/2015	

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarrón) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interés dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teóricamente.
---	---

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluación. 3.Exposiciones.
-----------------------------------	--

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA.					
	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO.
1	Libro				
2	Libro				
3	Libro				

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE	
Trabajos	10%
web escolar	20%
Actividades	20%
Examen	50%
Total	100%
Escala de	7- 10
Minima aprobatoria	7